

Santiago, 25 de Marzo de 1963. -

41/63-R.

EXCELENCIA REVERENDISIMA:

Ante todo le ruego que disculpe que sólo con esta fecha le conteste su atenta Nota Número 1821-0-63 de 1° de Febrero último. - La razón creo que Vuestra Excelencia la conoce: la grave enfermedad que me comenzó el 19 de Enero próximo pasado y que, prácticamente, me obligó a cuidarme en cama, primero, y en larga convalecencia, después, hasta hace dos semanas en que he empezado de nuevo mi vida ordinaria que ha coincidido con el trabajo realmente extraordinario e intenso del nuevo año universitario. -

Las observaciones sobre el "Proyecto de Plan Pastoral del Episcopado Chileno", que acompañaban y constituían la esencia de la Nota que contesto, no sólo me parecen justísimas, sino que del todo convenientes y oportunas, ya que, por una parte, no dudo en declarar que no pocas de las afirmaciones del Proyecto encierran un lamentable y para mí inverosímil desconocimiento de la forma en que la Iglesia en Chile ha llevado a cabo su divina misión a través de decenios y decenios de años en todos los campos de la vida pastoral; y por otra parte, si tales afirmaciones se divulgan, junto con darpábulo al extravío de criterio de los sacerdotes jóvenes y de los católicos seglares en general, podrían ser causa u ocasión para gravísimas consecuencias para la misma misión de la Iglesia. Para reconocer esto último basta con pensar un momento que, a pesar del régimen de separación entre Iglesia y Estado que rige en Chile, existe como se expresó Su Santidad Pío XI, una "amigable convivencia" entre ambas sociedades perfectas, y esta convivencia es fecundísima para la Iglesia desde el punto de vista doctrinal,

Al Excmo. y Rvdmo.
Monseñor AUGUSTO SALINAS FUENZALIDA
Obispo de Linares.
Linares :-

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

social y cívico y desde el punto de vista práctico. Tan fecunda que, si desapareciera, inevitablemente la misión pastoral y apostólica de la Iglesia en el campo de la beneficencia, de la educación en todos sus niveles, en el económico-social, en el rural o campesino, en las Fuerzas Armadas, etc. etc. esa misión se vería inevitablemente o impedida o imposibilitada en muchísimos casos y circunstancias. - Porque en tal "amigable convivencia" y sus preciosos frutos consiguientes, se ha basado y se basa, ahora más que nunca, a pesar de los gobernantes no católicos que hemos tenido y otros obstáculos no leves, en el consenso general, público y notorio que Chile es un país, realmente católico. Aunque por desgracia (lo que ciertamente los Obispos y sacerdotes hemos de ponderar gravemente para su remedio sabio y profundo, con la gracia de Dios) no todos los que se profesan católicos sean consecuentes con su fé y que las ideologías anticristianas sean fuertes y activas en todo el país sobre todo a través de determinados partidos políticos. - Créame que yo con mis 27 años de episcopado y 46 de sacerdocio que no han sido inactivos ni en el ministerio pastoral ni en el apostolado religioso-social; créame que como testigo de los últimos 50 años de la vida e historia de la Iglesia en Chile no puedo comprender como en la Introducción al "Plan Pastoral" se hacen apreciaciones tan desprovistas de fundamento, sobre todo cuando habla de los objetivos generales que explícita o implícitamente han impulsado la pastoral hasta hoy y prosecución inmediata de estos objetivos que impide mirar hacia el futuro... Para sostener un plan pastoral de conjunto en lo que todos los Obispos estamos de pleno acuerdo, no hay necesidad de incurrir en inexactitudes históricas ni en afirmar que la Iglesia en nuestro país es una institución religiosa minoritaria. -

Estoy, pues, de acuerdo con sus observaciones. Tanto es así que mientras no se corrija substancialmente el folleto mimeografiado sobre el "Plan de Pastoral" suprimiendo los errores históricos y las imprudencias que contienen su "Introducción" (v. gr. Antecedentes Sociológicos A. - Situación de la Iglesia en Chile y B. y C. y II Antecedentes Teológicos etc.), yo, en conciencia, no podría prologarlo ni suscribirlo. -

.//.

Confío, sin embargo, que el autor o los autores de la Introducción, ante la verdad de las observaciones de Vuestra Excelencia, no podrán tener inconveniente en corregirla. - Sobre todo si se dan el trabajo de trashedar la verídica Historia. - Y así podremos empeñarnos todos los Obispos "cor unum et anima una", en estos difíciles tiempos, de llevar a cabo todo lo positivo que contiene el Plan Pastoral siguiendo el sabio consejo de la Santa Sede: "El deseo del Episcopado Chileno de mejorar la vida religiosa del país por medio de un plan de acción pastoral de amplia visión coherente con las presentes necesidades, es digno de alabanza y estímulo. No cabe duda que la realización de las varias resoluciones adoptadas llevará a un despertar de la vida religiosa, mientras la experiencia dirá lo bueno que deberá ser mantenido y lo que deberá ser modificado en el programa recientemente aprobado". (Observación Primera de las varias observaciones de la Sagrada Congregación Consistorial a las Actas de la Asamblea Extraordinaria del Episcopado Chileno transmitidas por la Nunciatura Apostólica por Oficio Núm. 4772 de 26-XII-61 al Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, y confidencialmente transmitida a cada uno de los Excmos. Ordinarios el 29-XII-1961). -

Con sentimientos del mayor aprecio y afecto saluda a V. E. R. su affmo. en el Señor.

+ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

P. D. La Nota de V. E. R. fué enviada por medio de la Secretaría del Episcopado a los miembros del Comité Permanente. . No convendría enviarla a todos los Obispos junto con la presente respuesta?.. -